

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día treinta de julio del año dos mil veintiuno, atendiendo a las recomendaciones de sana distancia emitidas por las autoridades sanitarias se reúnen vía remota (digital) los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción los Ciudadanos Integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: Maestro en Ciencias Políticas y Sociales Juan Carlos Huitrón Lujá, Contadora Pública María Juana Damiana Herrera Mota, Contador Público Alejandro Enríquez Hermida, en su calidad de Secretario de la Comisión Ejecutiva y el Lic. Édgar López Betanzos, Presidente del SAEM y del CPC como invitado, para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del año 2021 de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32, y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos; y artículos 18 y 21 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, al tenor del Orden del Día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista para verificación del quorum legal.
2. Revisión y aprobación del orden del día.
3. Análisis de los contenidos de las PEAS Nacional y Estatales para tener un marco de referencia más completo.
4. Avance de cumplimiento del programa anual de trabajo C.E. 2021
5. Avance de los acuerdos tomados en el cuerpo de gobierno del Comité Coordinador y en proceso.
6. Revisión de los acuerdos tomados en la sesión.
7. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.

Se procedió al desahogo del pase de lista de asistencia, encontrándose presentes vía remota (digital), atendiendo a las recomendaciones de sana distancia emitidas por las autoridades sanitarias: Maestro en Ciencias Políticas y Sociales Juan Carlos Huitrón Lujá, Contadora Pública María Juana Damiana Herrera Mota y Contador Público Alejandro Enríquez Hermida y Licenciado en Derecho Édgar López Betanzos ; se cumplió con el quórum legal, por lo que se declara abierta la presente sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día 30 de julio del año dos mil veintiuno, declarándose válidos los acuerdos y resoluciones que en ésta se tomen.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

Se solicita a los asistentes de la presente sesión manifiesten su aprobación al Orden del Día, siendo de manera unánime la votación aprobatoria, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

3. Análisis de los contenidos de las PEAS Nacional y Estatales para tener un marco de referencia más completo.

La consejera Herrera Mota presenta el análisis de las Políticas Estatales Anticorrupción que han sido aprobadas en 10 Estados de la República y la Política Nacional.

En dicho análisis se identifican y resaltan los siguientes aspectos:

- a) Contenido y estructura de las Políticas Anticorrupción.
- b) El grado de alineamiento de cada política con la Política Nacional.
- c) La homogeneidad de temas incluidos en las políticas analizadas.
- d) Las innovaciones incluidas en materia de combate a la corrupción.
- e) Amplitud y desarrollo de cada uno de los Ejes de la Política Nacional Anticorrupción en las políticas estatales, entre otros temas.

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva toman conocimiento del análisis presentado por la consejera, y acuerdan llevar a cabo una revisión detallada del mismo con objeto de preparar el diseño de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Morelos.

Se acuerda llevar a cabo una reunión de seguimiento antes del día trece del presente, con objeto de presentar y consensar la propuesta de modelo de la Política Anticorrupción para este Estado.

4. Avance de cumplimiento del programa anual de trabajo C.E. 2021.

Se revisaron los avances en los puntos acordados en el Programa de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva 2021, identificando las acciones que se han concluido, así como las que se encuentran pendientes y en proceso.

- Se acuerda por unanimidad de votos realizar un ajuste al programa de trabajo con objeto de reprogramar las actividades que se encuentran desfasadas.
- Elaborar programas de trabajo y cronogramas específicos para cada una de las acciones comprometidas.
- Las acciones que se hayan reprogramado deberán presentarse en la próxima sesión de esta Comisión Ejecutiva para su validación y coordinación correspondiente.

5. Avance de los acuerdos tomados en el cuerpo de gobierno del Comité Coordinador y en proceso.

El Secretario Técnico en uso de la voz informa el avance de los siguientes temas:

- a) Se llevó a cabo la aprobación del acuerdo para prorrogar la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses 2020 hasta el mes de agosto del presente año.
- b) La presentación de la Cuenta Pública trimestral y semestral del presente ejercicio se concluyó oportunamente.

- c) Se encuentra en proceso de revisión y aprobación los lineamientos para la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses 2020, ya que existen observaciones relativas a la información pública contenida en esta declaración, bajo el criterio de datos abiertos.
- d) El programa de trabajo para la elaboración de la PEA se encuentra en proceso de revisión y aprobación.
- e) El proceso de selección de personal de la Comisión Ejecutiva se encuentra en proceso de revisión.
- f) La contratación de fianzas para la Secretaría Técnica se encuentra en proceso de autorización.
- g) La contratación de servicios para el Manual de Identidad se encuentra en proceso de autorización.

6. Revisión de los acuerdos tomados en la sesión.

Se revisaron y validaron los acuerdos tomados en la sesión.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente terminada la presente sesión, siendo las once horas con veintiún minutos del día 30 de julio de dos mil veintiuno.

Nota: El video correspondiente a la presente sesión se encuentra disponible en la página web del CPC, <http://www.cpcseamorelos.org>

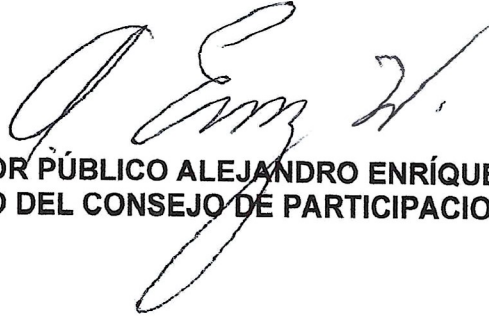


**CONTADORA PUBLICA MARÍA JUANA DAMIANA HERRERA MOTA.
CONSEJERA.**



**LICENCIADO EN DERECHO EDGAR LÓPEZ BETANZOS
CONSEJERO.**

**MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
JUAN CARLOS HUITRON LUJA JUAN CARLOS HUITRON LUJA
SECRETARIO TÉCNICO.**



**CONTADOR PÚBLICO ALEJANDRO ENRÍQUEZ HERMIDA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA.**

